

D. Mariano Funes Martínez.
 D. Federico García Bragado.
 D. Patricio García López.
 D. Luis García Ocaña.
 D. José María Guitián Gómez.
 D. Alejandro de Iriarte y Pérez.
 D. Ricardo Larráinzar Yoldi.
 D. Carlos López Martín.
 D. Valentín de Lozoya Valdés.
 D. Carmelo Marín Tejerizo.
 D. Manuel de la Matta y Ortigosa.
 D. Juan Méndez Barrena.
 D. Antonio Molina Mogorrón.
 D. Lucio Ortéga Almendres.
 D. José María Palop Marín.
 D. José María Peláez Suárez.
 D. Luis Pellico Prieto.
 D. Luis Pérez del Río y Valdeparés.
 D. Pedro Porras Orúe.
 D. Crisanto Rodríguez Arango Díaz.
 D. Félix Salgado Gangoso.
 D. Carlos Sánchez de Vivar y López.
 D. Constantino Sierra Bustelo.
 D. Manuel Sierra Castrillón.
 D. Emilio Tortosa Mollá.
 D. Fermín Yáñez Fernández.

Madrid, 23 de noviembre de 1960.—El Secretario general,
 Juan José Fernández-Villa.—4.269.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad la plaza única de Arquitecto municipal.

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de agosto último, se anuncia oposición libre entre Arquitectos para proveer en propiedad la plaza única de Arquitecto municipal, clasificada en plantilla de «Técnico con título superior».

La citada plaza está dotada con el haber de diecinueve mil pesetas anuales, más los emolumentos reglamentarios.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 272, correspondiente al día 12 de noviembre del año en curso, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Vich (Barcelona), 16 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—4.228.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se convoca oposición restringida para cubrir una plaza de Maestro fontanero.

Se convoca oposición restringida entre Fontaneros en propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza de Maestro fontanero.

Sueldo.—Dieciocho mil pesetas anuales y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Condiciones generales.—Las que figuran en el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de fecha 2 de noviembre de 1960.

Plazo de presentación de instancias.—Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Inmortal ciudad de Zaragoza, 4 de noviembre de 1960.—El Alcalde Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.—4.236.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Subjefe (Sargento) del Cuerpo de Bomberos.

Se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Subjefe (Sargento) del Cuerpo de Bomberos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Sueldo.—Diecisiete mil pesetas anuales y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Condiciones generales.—Estar en posesión del título de Aparejador y demás condiciones que figuran en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 251, de fecha 3 de noviembre de 1960.

Plazo de presentación de instancias.—Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Inmortal ciudad de Zaragoza, 8 de noviembre de 1960.—El Alcalde Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.—4.237.

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de noviembre de 1960 por la que se aprueba el prototipo de balanza semiautomática denominado «Letterer», tipo colgante, de 5 kilogramos.

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por don Carlos Letterer Schwab, domiciliado en Barcelona, calle de Mariano Cubí, número 85, en solicitud de aprobación del prototipo de balanza semiautomática denominado «Letterer», tipo colgante, de 5 kilogramos, fabricado en sus talleres.

Esta Presidencia, de acuerdo con las normas previstas en el artículo 19 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, aprobado por Decreto de la Presidencia de 1 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de don Carlos Letterer Schwab el prototipo de balanza semiautomática denominado «Letterer», tipo colgante, de 5 kilogramos, cuyo precio máximo de venta será de 8.000 pesetas.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de ca-

rácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Las balanzas correspondientes al prototipo aprobado llevarán una placa indicadora en la que consten:

- El nombre del constructor y la designación del prototipo.
- El número de orden de fabricación del aparato, el cual ha de ir grabado también en una de sus piezas principales, cruz o soporte de ésta.
- El alcance máximo del aparato.
- Su apreciación o sensibilidad.
- Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca publicada la aprobación del prototipo.

4.º La presente Resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 17 de noviembre de 1960.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de Industria.